

PROYECTO FINAL 11. CIENCIAS ECONOMICAS CICLO V. CAH JT. AGENTES ECONOMICOS Y SISTEMAS ECONOMICOS.

Actividades de repaso I: Teniendo en cuenta la actividad inicial de repaso sobre bienes y servicios, sectores de la economía, fases de la economía y los factores de producción complementa las siguientes actividades:

Actividades

- 1) Clasifiquen cada uno de los siguientes ítems como un bien durable, un bien no durable o un servicio.
 - Un litro de leche _____
 - Una podadora de césped _____
 - Una videocasetera _____
 - Una visita al médico _____
 - Un par de zapatos _____
 - La reparación de zapatos _____
- 2) Den tres ejemplos de bienes intermedios, de capital y de consumo.
- 3) Enumeren las funciones fundamentales de los tres agentes económicos básicos.
- 4) Brinden un ejemplo de cada uno de los tipos de empresas vistos.
- 5) ¿Cuáles son las desventajas de un negocio de propiedad individual? ¿Y las ventajas de una sociedad anónima?
- 6) ¿Cuáles son los objetivos económicos de los agentes económicos?
- 7) ¿Quiénes ofrecen bienes y servicios? ¿Y factores de producción?
- 8) ¿Quiénes demandan bienes y servicios? ¿Y factores de producción?



ACTIVIDADES DE REPASO II: Con la siguiente información desarrolla los ejercicios sobre las relaciones establecidas entre los diferentes agentes económicos:

LOS AGENTES ECONÓMICOS:

Los agentes económicos somos todos, ya que todos somos protagonistas de la actividad económica. Hoy mismo, muchos de nosotros consumiremos algún bien o servicio, pagando por ello con rentas que previamente habíamos recibido de otro agente económico. Con nuestro pago por los bienes y servicios adquiridos fomentaremos el espíritu productor de otros agentes y, quién sabe, incluso el nuestro. Todas las actividades económicas se hallan interrelacionadas y sabemos que todos dependemos de todos, unos de otros.

A lo largo de este repaso estudiaremos quiénes son los principales protagonistas de la actividad económica, destacando su composición, sus funciones y sus objetivos. Además, analizaremos también de qué manera se relacionan y por qué estas relaciones son inevitables, cotidianas y, por tanto, a menudo imperceptibles.

La actividad económica se concreta en la producción de una amplia gama de bienes y servicios cuyo destino último es la satisfacción de necesidades humanas.

Los agentes responsables de la actividad económica son:

- Las familias o unidades domésticas.
- Las empresas o unidades de producción.
- El sector público.

LAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS: las familias

Por economía doméstica entendemos una unidad básica de consumo. Tradicionalmente, se ha hablado indistintamente de economía doméstica o de familias. Sin embargo, la composición o estructura de la sociedad colombiana está cambiando y, ahora, existen unidades básicas de consumo muy importantes que no suelen ser familias, sino personas individuales (personas que viven solas fundamentalmente). Por tanto, en adelante, nos referiremos a economía doméstica como unidad básica de consumo sin referirnos, claro está, a su tamaño (persona, ciudadano, familia).

Funciones. Las economías domésticas ejercen en la economía una triple función:

- **Función de consumo:** adquieren los bienes y servicios que producen las empresas, pagando por ellos a éstas.
- **Función de provisión de mano de obra:** prestan su mano de obra, su trabajo a las empresas a cambio de una remuneración, de un sueldo.
- **Función de ahorro:** las economías domésticas no sólo consumen; la parte del gasto que no realizan se convierte en ahorro. Estos ahorros, debidamente canalizados a través del sector financiero, financiarán las necesidades de capital de las empresas.

Objetivos. Las economías domésticas tienen un doble objetivo:

- Satisfacer sus necesidades más primarias, tales como alimento, vestido y vivienda
- Satisfacer necesidades secundarias, las cuales pueden ir desde el deseo de ver un programa de televisión hasta la necesidad de conducir un carro de lujo.

LAS EMPRESAS

Las empresas son unidades económicas básicas de producción. De una manera más formal, definiremos empresa como:

Sistema en el que se coordinan factores de producción, financiación y marketing para obtener sus fines.

- Los factores de producción son: Trabajo (L) y Capital (K). La empresa los emplea para producir bienes y servicios.
- Los factores de financiación son recursos que la empresa capta en el sector financiero (préstamos, pólizas de crédito, pagarés, etcétera) y que le permiten a la empresa disponer del dinero necesario para poder realizar inversiones.

- Los factores de marketing, en cuanto a decisiones en el ámbito del producto, de su distribución, de su precio y de su promoción son fundamentales para que la empresa pueda sobrevivir en un mercado competitivo.

- Los fines de la empresa son múltiples, si bien destacamos el fin lucrativo (maximizar riqueza de los accionistas, maximizar beneficios, etcétera), sin olvidar el fin social.

Con esta definición quedan claros los objetivos de las empresas (lucrativo y social) así como sus funciones, entre las cuales destacamos: producir bienes y prestar servicios

Clasificación de las empresas

Atendiendo a la naturaleza de la función que desempeñan - Industriales: Su función principal es la de transformar materias primas en productos elaborados (también cabe la posibilidad de transformar materias primas en productos semielaborados (pasta de papel en grandes pliegos de hojas) o productos semielaborados en productos elaborados (grandes pliegos de hojas en cajas de cartón ondulado).

- Comerciales: Su función principal es la de comerciar con mercancías que ya están elaboradas. Adquieren mercancías a un precio y las distribuyen, vendiéndolas a un precio superior. Dentro de ellas, podemos distinguir entre grandes distribuidoras, mayoristas y minoristas.

- De servicios: Su función principal es la prestación de servicios, por ejemplo, un hotel o una peluquería.

Atendiendo a la rama de actividad

- Empresas del sector primario: agropecuarias (agrícolas y ganaderas) y extractivas (minería y pesca)

- Empresas del sector secundario: empresas transformadoras, industriales.

- Empresas del sector terciario: empresas de servicios, comerciales, transportes, educación, banca, etcétera.

Atendiendo a su naturaleza jurídica

- Empresa individual: pertenece a una persona física, el cual también la dirige. El empresario individual responde con todo su patrimonio de las deudas de la empresa

- Empresas sociales: que cuentan con personalidad propia (personalidad jurídica). Esta característica les faculta para ser titular de derechos y obligaciones. Los dueños de estas empresas no responden con todo su patrimonio de las deudas de la empresa sino sólo con su aportación a ella. Por otra parte, los dueños del capital (de la empresa) no tienen por qué trabajar en ella ni tampoco ostentar su dirección y gestión. Dentro de las empresas sociales, las más frecuentes son:

- Sociedades anónimas
- Sociedades limitadas
- Sociedades cooperativas
- Sociedades laborales

Atendiendo a la titularidad del capital de la empresa

- Privada: La mayoría del capital pertenece a una o varias personas físicas o jurídica privada

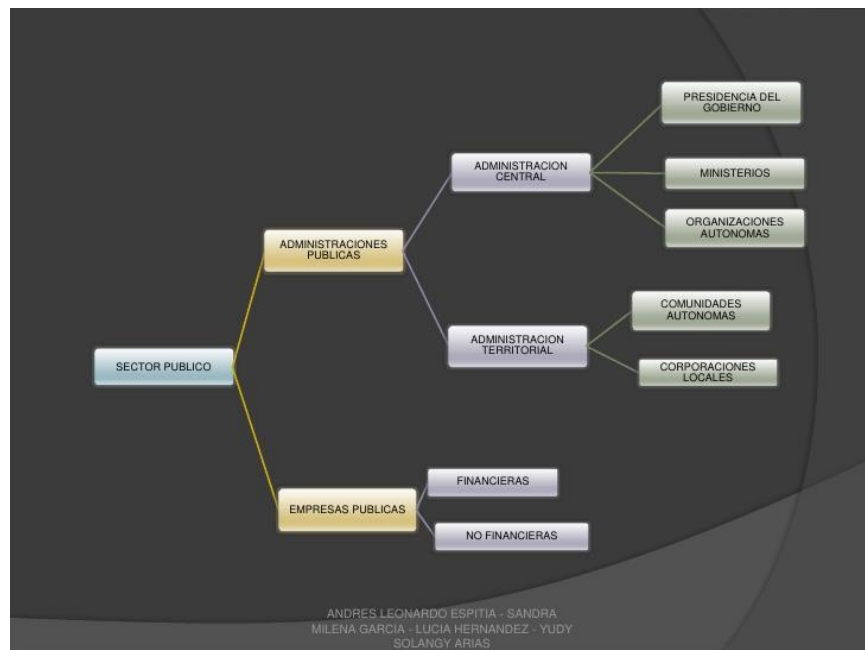
- Pública: La mayoría del capital está en manos de instituciones públicas.

Atendiendo a su dimensión

- Pyme (pequeña y mediana empresa): son protagonistas del tejido empresarial colombiano, no obstante no se le ha dado la importancia que debería. La Dirección General de Política de la PYME distingue:

La definición legal de Pyme en Colombia se basa en los activos y en el número de empleados de una empresa. Las pequeñas empresas se definen como aquellas con activos de 501 a 5.000 salarios mínimos legales mensuales (alrededor de USD 0,1 a 1,1 millones) y que tengan entre 11 y 50 empleados, mientras que las medianas empresas son aquellas con activos de 5.001 a 30.000 salarios mínimos legales mensuales (alrededor de USD 1,1 a 6,7 millones) y que tengan entre 51 y 200 empleados.

-Gran empresa: empresas que tienen más de 250 trabajadores con un volumen de negocio superior a los 50 millones de euros. Suelen dedicarse a las grandes obras y utilizan una tecnología de difícil acceso (energéticas, grandes constructoras, telecomunicaciones, etcétera).



El Sector Público abarca todas las actividades controladas directa o indirectamente por los poderes públicos. Como vemos en el gráfico anterior, las administraciones públicas están constituidas por un conjunto de instituciones que configuran el Estado, Las empresas públicas, la administración central y territorial etc.

Actividades del Sector Público

Consumo público (gasto público). El Sector Público actúa como consumidor cuando adquiere bienes y servicios a las empresas privadas. Por ejemplo, cuando el colegio adquiere computadores o Tablet movistar para la sala digital o de informática.

Producción de bienes y servicios. El Sector Público también se encarga de producir bienes a través de las empresas públicas o prestar servicios como la sanidad, justicia, educación, etc.

Actividad financiera. Gracias, por ejemplo, al establecimiento de impuestos, el Sector Público detrae recursos económicos a algunos agentes económicos y los proporciona a otros. En otras palabras, redistribuye renta y riqueza. Esta función es la que consolida lo que se ha venido a llamar el Estado del Bienestar.

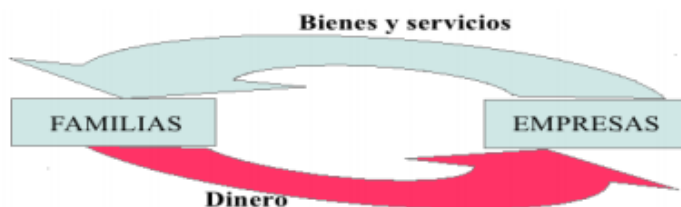
LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS AGENTES ECONÓMICOS: EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA:

Los agentes económicos, esto es, las familias o economías domésticas, las empresas y el sector público, no viven aislados sino que están permanentemente relacionados. Entre ellos existe un flujo de renta, es decir, un flujo continuo de bienes y servicios y como contrapartida el pago de dinero y renta.

Los agentes económicos se relacionan a través de los mercados, a los que acuden para realizar intercambios. Estos intercambios se realizan en dos tipos de mercados:

- El mercado de productos (bienes y servicios), a través del cual los consumidores adquieren bienes y servicios que ofrecen las empresas.
- El mercado de factores, en el que los agentes compran o venden los recursos productivos: tierra, trabajo y capital, para su utilización en la producción. Por ejemplo, cuando buscamos empleo, ponemos a disposición de las empresas nuestro trabajo. Las empresas nos contrata (compra nuestro servicios) a cambio de una salario.
 - El flujo circular de la renta es la corriente de bienes y servicios y pagos entre las economías domésticas, las empresas y el sector público.
 - Relación entre la familia o economías domésticas y las empresas: La primera relación se da en el mercado de productos (Bienes y servicios). En él los consumidores demandan bienes y servicios a las empresas y pagan por ellos un precio determinado. Es decir hay un intercambio de bienes y servicios por dinero.

Como vemos en el gráfico siguiente se generan dos flujos equivalentes y de sentido contrario. Uno real (bienes y servicios) y otro monetario (dinero el precio).

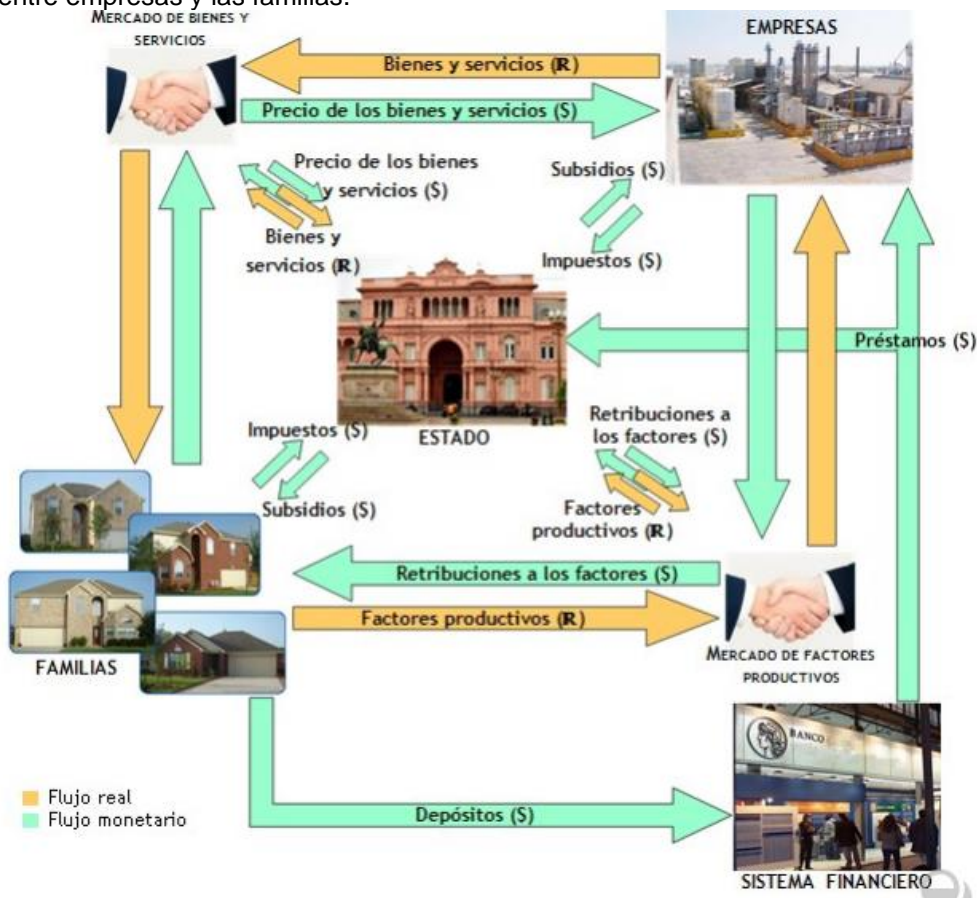


La segunda relación se da en el mercado de factores de producción (Tierra, Trabajo y capital). En él las empresas demandan los factores de producción que les ofrecen las economías domésticas a cambio de unas rentas (Salarios, alquileres, intereses y beneficios).

Como vemos en el gráfico siguiente se generan dos flujos equivalentes y de sentido contrario. Uno real (trabajo, tierra y capital, ósea factores productivos) y otro monetario (dinero: el salario, alquileres e intereses y beneficios)



Si ahora unimos en un solo gráfico las dos relaciones entre las familias o economías domésticas y las empresas, En este esquema simplificado de la economía, gráfico siguiente, se observa dos circuitos de sentido contrario uno monetario o corriente de dinero entre las economías domésticas y las empresas y otro real que recoge los movimientos de bienes y servicios y factores productivos entre empresas y las familias.



Ejercicios prácticos

Ejercicio 1

En una economía se disponen de los siguientes datos:

- las economías domésticas trabajan en las empresas y reciben por ello pagos en forma de salarios
- las empresas producen bienes y servicios que venden a las economías domésticas, recibiendo por ello pagos.

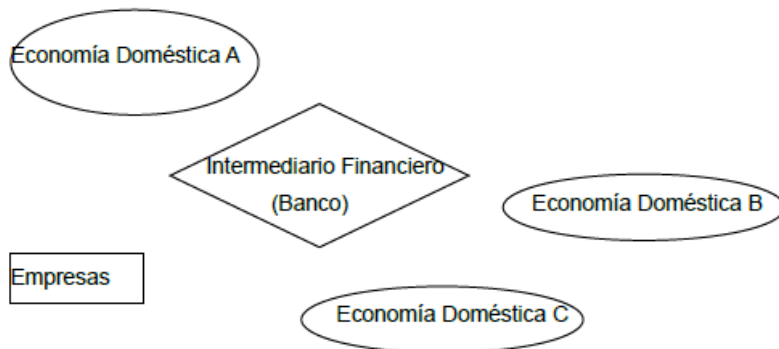
Representa en un esquema el flujo circular de la renta de esta economía sencilla

Ejercicio 2

El esquema anterior es tremendamente sencillo. Ahora supongamos que entra en escena el sector público. Ya sabemos que tiene dos funciones principales: una función financiera (recauda impuestos y gasta) y una función empresarial (también produce bienes y servicios). Con esta información, encaja en un esquema el papel y las relaciones del sector público en la economía del ejercicio anterior. No olvides señalar las relaciones en dos direcciones.

Ejercicio 3

Una de las funciones básicas de las economías domésticas es consumir y otra también muy importante es la de ahorrar. Por otro lado, las empresas suelen ser demandantes de ahorro, necesario para que puedan invertir. Aparece, por tanto, entre ellos, el sector financiero, que se encarga de conectar estos dos agentes económicos. A partir de esta información, ordena el siguiente esquema:



Recuerda que has de señalar con flechas las principales relaciones, teniendo en cuenta las dos direcciones.

Ejercicio 4

A partir de las siguientes funciones, indica cuál o cuáles agentes las llevan a cabo:

- Construcción de una autopista
- Construcción de un centro comercial.
- Compra de un plan turístico.
- Compra de un tractor.
- Compra de un teléfono móvil.
- Enseñanza de Economía.
- Asistencia a una obra de teatro.
- Trabajo en una cadena de montaje.
- Grabación de un disco.
- Conversación telefónica.

Nota: recuerda que debes referirte a agente económico como: economías domésticas, empresas y sector público.

- 9) Sabiendo que las funciones elementales de las familias son (A) demandar bienes y servicios y (B) ofrecer factores productivos, coloquen una X donde corresponda:

Actividades	Funciones		Actividades	Funciones	
	A	B		A	B
Ir al cine			Dirigir una empresa		
Depositar dinero en un banco			Vacacionar en un complejo termal		
Ir de compras al supermercado			Dar un campo en arrendamiento		
Trabajar como empleado en una fábrica			Contratar a una empleada doméstica		

- 10) Indiquen con una X en qué sector económico se engloban las actividades siguientes:

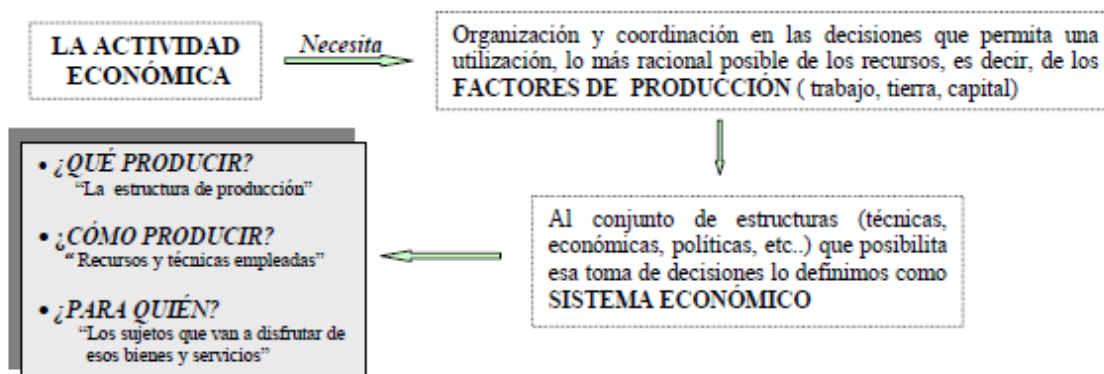
Actividades	Sector			Actividades	Sector		
	1. <small>agr.</small>	2. <small>ind.</small>	3. <small>ter.</small>		1. <small>agr.</small>	2. <small>ind.</small>	3. <small>ter.</small>
Cultivo de soja				Pesca de merluza			
Fabricación de automóviles				Actividades financieras			
Organización de viajes estudiantiles				Construcción de viviendas			
Enseñanza de idiomas extranjeros				Marketing y publicidad			
Producción de leche				Elaboración de dulces			

- 11) Completen las siguientes oraciones:

- Al sector de la economía que se ocupa de la producción de bienes intangibles se lo llama
- El sector económico que tiene mayor peso en la economía colombiana es el sector
- Los son todos aquellos productos y servicios, incluyendo la energía, que son introducidos en el proceso productivo y que, una vez combinados y transformados, dan lugar a los productos terminados.

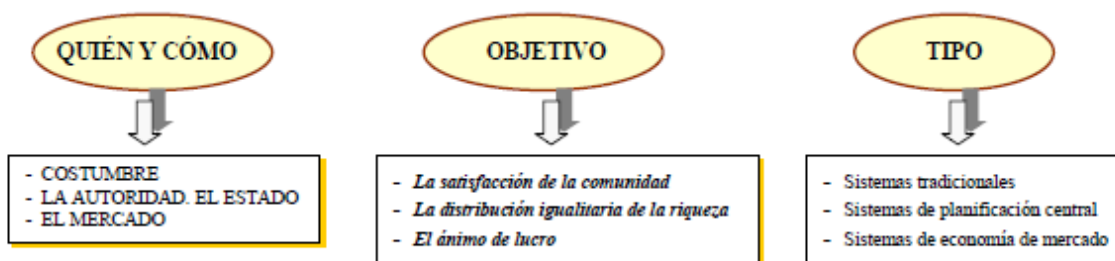
SISTEMAS ECONÓMICOS

1.- CONCEPTO Y FUNCIONES



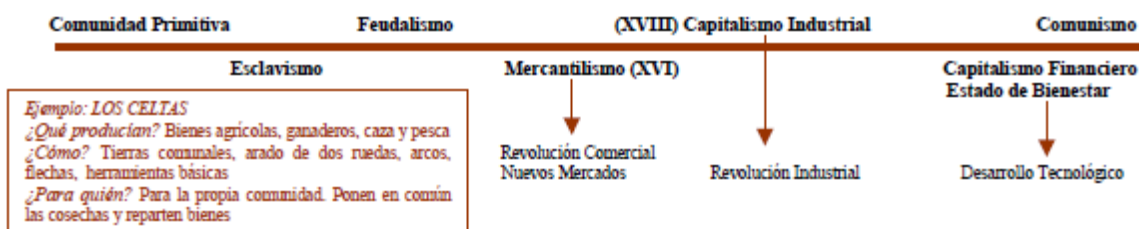
2.- SISTEMAS ECONÓMICOS Y RASGOS DIFERENCIADORES

Los rasgos que diferencian los distintos sistemas económicos son consecuencia de algunas premisas básicas :
¿QUIÉN Y CÓMO se toman las decisiones? ¿QUE objetivo persiguen esas decisiones? :



En la actualidad es bastante común, quizá lo normal, encontramos con sistemas económicos intermedios que tratan de dar respuesta a los problemas económicos combinando en porcentajes diferentes los rasgos anteriormente expuestos. Así, nos encontramos con sistemas de economía de mercado en los que la intervención estatal es importante y, al revés, con sistemas de planificación centralizada en los que la economía de mercado adquiere una importancia cada vez mayor.

En la historia de la humanidad las formas de coordinar los factores de producción (tierra, trabajo y capital) han sido muy diversas. En nuestro mundo occidental se pueden mencionar los siguientes sistemas económicos:

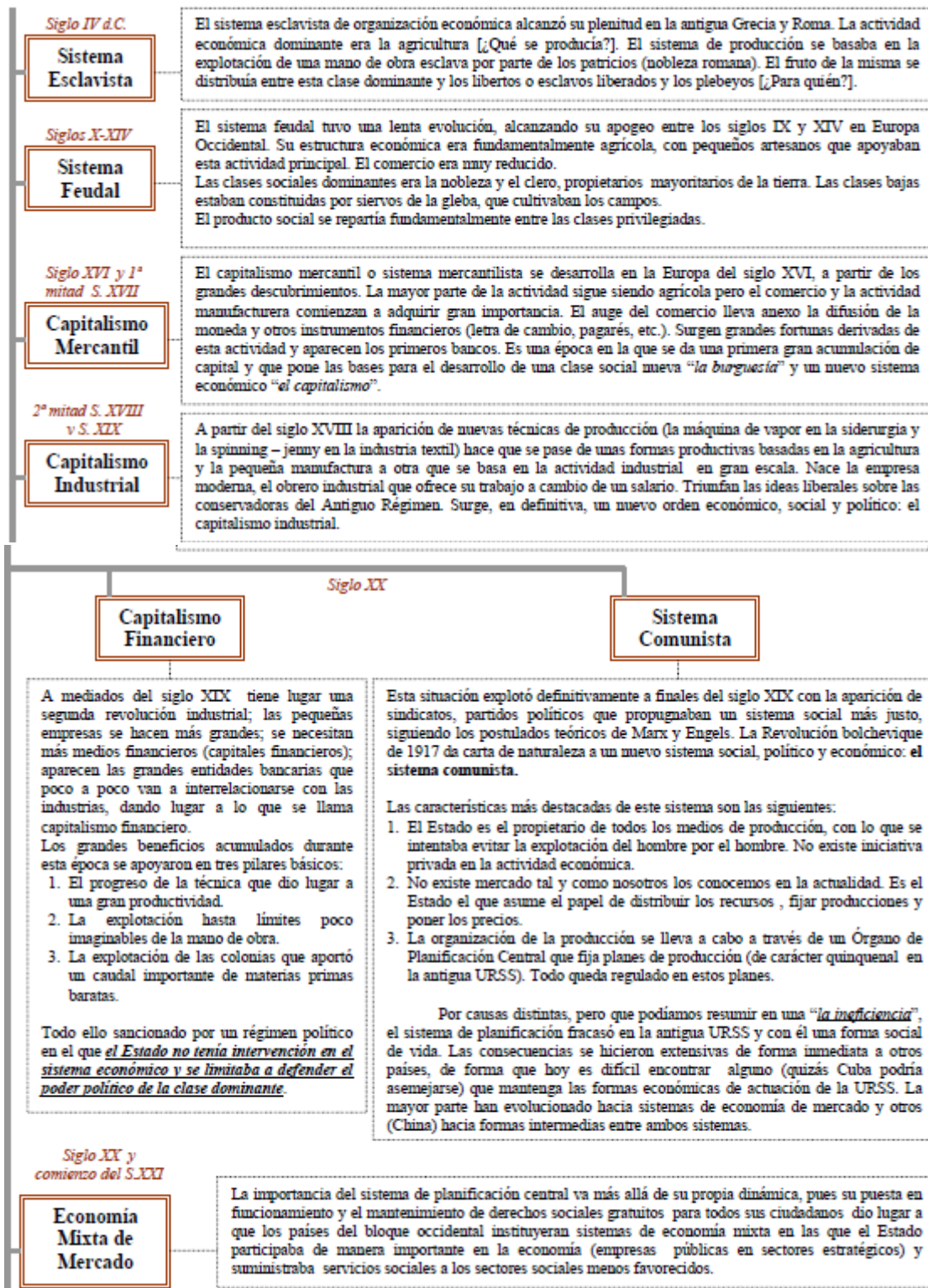


ACTIVIDAD 1.

Elabora una breve explicación de los siguientes modos de producción y sistemas económicos a través de la historia, teniendo en cuenta las siguientes comunidades (tener en cuenta el ejemplo de los celtas)

comunidad	Que producían	Como producían	Para quien producían	Dibujo o esquema que represente el sistema económico/ modo de producción
Muiscas				
Egipto				
Imperio carolingio				
Florenia (Italia siglo XVI)				
Inglaterra siglo XIX				
USA (años 50 siglo XX)				

Corea del norte en la actualidad				
----------------------------------	--	--	--	--



TIPOS DE SISTEMAS ECONOMICOS CONTEMPORANEOS.

ECONOMIA DE MERCADO

En una economía de mercado el Estado no interviene en la asignación de recursos. Son las economías domésticas y las empresas las que toman todas las decisiones relacionadas con el qué, cómo y para quién. En las economías de libre mercado, los individuos buscan su interés personal y tratan de beneficiarse lo más posible, sin la interferencia del Estado.

Características

La toma de decisiones la llevan a cabo empresas y economías domésticas. Los factores de producción y las empresas son exclusivamente de propiedad privada. Productores y consumidores tienen libertad para ofrecer y demandar los factores y productos que deseen. Las decisiones de oferta y demanda las realizarán las empresas y los consumidores tratando de maximizar beneficios y bienestar respectivamente. El instrumento de asignación de los recursos en el mercado está compuesto por el sistema de precios, el cual asegura que no duren mucho los desequilibrios (excesos de demanda y de oferta).

Ventajas

El sistema de economía de mercado permite y fomenta la especialización de la producción. De esta manera, los agentes económicos no han de producir todo tipo de bienes para su supervivencia. El

mercado hace posible que pueda existir la producción excedentaria y el intercambio. Así, cada agente se especializará en la producción de una determinada mercancía o servicio, adquiriendo en el mercado el resto de bienes que necesite. Otra de las consecuencias de la especialización es el aumento de la productividad.

En este sistema no es necesaria la existencia de una institución planificadora que tome las decisiones acerca de qué, cómo y para quién.

La conjunción de la oferta y la demanda, guiada por las señales que emanan de su actuación (los precios) determinarán qué se produce, cómo se produce y para quién se produce. Una de las consecuencias inmediatas de lo anterior es el incremento de la competencia.

Limitaciones

Este sistema presenta una serie de limitaciones que hicieron que evolucionara hacia lo que hoy conocemos como sistema de mercado. Problemas en cuanto a la equidad: En este sistema no existe un Estado que redistribuya renta. Esto quiere decir que las distribuciones iniciales de riqueza no pueden ser alteradas, observándose situaciones no equitativas entre los miembros de la sociedad. Problemas en cuanto a la eficiencia: Existen algunas situaciones en las que este sistema no puede dar una respuesta eficiente:

- Bienes públicos
- Lentitud en la asignación de recursos en algunos mercados
- Concentración del poder económico.

LA ECONOMÍA PLANIFICADA

Actualmente, poco queda ya de las grandes economías planificadas.

Desde la caída del muro de Berlín y con él, el bloque socialista de la URSS, los pueblos que la formaban han intentado el giro hacia la economía de mercado mixta, sistema imperante en Occidente. Otros estados como China,

“comparten” el sistema de economía planificada (en el interior del país) con formas agresivas de economía de mercado muy potenciadas en las zonas de la ribera (sin olvidarnos de Hong Kong). Cuba es, hoy por hoy, un país sumido en la pobreza con enormes carencias en infraestructuras, víctima de un embargo económico que dura demasiado y con pocas esperanzas de superar el actual régimen que impone Castro. Respecto a Corea del Norte, poco se sabe acerca de este país. Un régimen autoritario domina a sus gentes y los pocos observadores internacionales que han podido visitarlo afirman que lo que han visto no es más que una ilusión creada para sus ojos, mientras que millones de personas mueren de hambre en las zonas de acceso prohibido.

A lo largo de este epígrafe, estudiaremos las principales características del sistema de economía planificada, un sistema extinto desde la caída del bloque socialista de la URSS.

En las economías planificadas, las cuestiones acerca de la asignación de recursos (qué, cómo y para quién) son decididas por alguna autoridad central, que adopta todas las decisiones necesarias acerca de qué producir, cómo producir y para quién producirlo. Tales economías se caracterizan por la *centralización* de la toma de decisiones.

Características y funcionamiento

La toma de decisiones está centralizada. Suele ser llevada a cabo por un órgano central de planificación (Agencia Central de Planificación) Por lo tanto, existe una planificación de tales decisiones. La planificación es el sistema de asignación de recursos. Como consecuencia de la característica anterior, los agentes económicos privados no tienen nada que decir ante el problema de la asignación de recursos. No se permite la iniciativa privada. Los medios de producción son de propiedad estatal. No se permite la propiedad privada de éstos. El fin último de las empresas (que son solamente públicas) es mantener a la población empleada.

Debido a que la toma de decisiones no está descentralizada (como en las economías de mercado), el Estado rige el **funcionamiento** de la economía en dos etapas:

Fase previa de planificación: la Agencia Central de Planificación fija la elección de bienes y servicios que deben ser producidos, cómo deben serlo y cómo deben distribuirse. *Propón un ejemplo.* Fase de puesta en práctica de los planes: para lo que se utilizan instrumentos de dos tipos:

- Controles directos (dirección del trabajo en las distintas industrias)
- Directivas, que fijan los objetivos de factores de producción empleados y de cantidades de producción que deben alcanzar las diversas empresas.

Ventajas

La principal ventaja de este sistema es que permite al Estado determinar la producción y la distribución de acuerdo con valores y objetivos sociales.

Inconvenientes

Falta de información: aparece en la fase de planificación. Es imposible disponer de toda la cantidad de datos actualizados que son necesarios para planificar centralmente toda una economía.

Sistema de incentivos: los individuos carecen de incentivos para cumplir cuantitativamente el plan.

Distribución: la distribución de los bienes producidos se enfrenta a un serio problema, ya que no existe un mercado que proporcione señales.

En los sistemas de economía planificada, la distribución suele hacerse por una doble vía: o Racionamiento de los bienes mediante la entrega de cupones, medida que no suele tener en cuenta los gustos individuales de cada ciudadano. De esta manera, existirán individuos que se encuentren con más cupones de los deseados y otros con menos.

El resultado es que aparecerá lo que se intenta prohibir, el mercado. En el mercado negro, se intercambiarán los cupones. Fijación de precios y rentas por parte de la Agencia Central. De esta manera, la Agencia determina cuánto cuestan los productos y cuánto debe pagarse por un determinado trabajo. El resultado: excesos de oferta y de demanda que convierten en ineficiente la asignación de los recursos.

EL SISTEMA MIXTO DE ECONOMÍA

En la primera parte, aludíamos a la evolución que experimenta el sistema puro de economía de mercado con objeto de intentar disminuir los problemas de equidad y eficiencia que presentaba esta forma extrema de sistema económico. La aparición del Estado del Bienestar, ha hecho posible que el sistema de economía de mercado siga vivo, al evitar que las diferencias sociales a las que conduce se hicieran más patentes. Marx, en su gran obra *Das Kapital* (El Capital), pronostica la caída del capitalismo; desde luego, no se habría equivocado si éste no hubiera evolucionado hacia una versión más sutil y refinada, que descansa sobre los pilares de la filosofía del Estado del Bienestar.

Concepto

En una economía mixta, tanto el Estado como el sector privado (empresas y consumidores) desempeñan un importante papel en la manera en que se decide el qué, el cómo y el para quién del conjunto de la sociedad.

Los fallos de mercado. Cuestiones acerca de la equidad y la eficiencia Aludíamos en el epígrafe tercero a las limitaciones de la economía de mercado pura, en cuanto a cuestiones de equidad y eficiencia. En estas situaciones, se dice que el mercado falla porque la asignación que hace de los recursos no es, en algunos casos, equitativa o, en otros, eficiente.

Asignaciones ineficientes. Mediante intervenciones públicas apropiadas, la sociedad podría experimentar un aumento de la eficiencia en la asignación de recursos en los siguientes casos:

Bienes públicos: un bien público es aquel caracterizado por la propiedad de que, una vez producida una cantidad G , ésta puede ser consumida simultáneamente por todos los individuos. A esta propiedad se le denomina no rivalidad en el consumo. (Pon algunos ejemplos).

Habitualmente, se suele diferenciar entre dos clases de bienes públicos: excluibles y no excluibles. Un bien público es no excluible cuando no se puede impedir que consuma el bien quien no pague por él (por ejemplo, la defensa nacional). Cuando se pueda excluir del consumo a quien no pague, el bien público será excluible (por ejemplo, una autovía de peaje).

Pues bien, la diferencia entre bienes excluibles y no excluibles establece la posibilidad o imposibilidad de provisión del bien a través del mercado. Así, cuando un bien es no excluible, la provisión privada es imposible, ya que no se puede evitar el consumo de quien no pague.

No existiría ninguna empresa privada que ofreciese tal bien, ya que nunca encontraría a nadie dispuesto a pagar por su consumo. Es por esto por lo que el sector público debe encargarse de proveer este tipo de bienes.

Por otra parte, si bien la empresa privada puede proveer de bienes públicos excluibles, esto sólo significa que ofrecerá cantidades positivas del bien, pero no tiene por qué ofrecer una cantidad eficiente.

Efectos externos en producción y consumo: Generalmente, las decisiones de unos agentes económicos afectan al bienestar de otros agentes. Por ejemplo, si las economías domésticas aumentan su demanda de automóviles, el consiguiente incremento de su precio beneficiará a los productores de éstos. Como vemos, esta interacción entre economías domésticas y empresas se manifiesta a través de variaciones en los precios.

Existen, sin embargo, otras interacciones entre agentes que no se manifiestan a través de los precios del mercado. Estas interacciones especiales reciben el nombre de efectos externos, y se dan en el consumo y en la producción. Pensemos en el fumador que molesta con su humo al no fumador o en el bar que molesta a todos los vecinos del inmueble. En estos casos, el sector público interviene de diversas formas, regulando este tipo de actividades mediante leyes, por ejemplo. Los efectos externos pueden ser positivos o negativos, según afecten al resto de agentes económicos. Así:

- Actividad productiva de una industria dedicada a la conserva situada en la ribera de un río: efecto externo negativo
- Actividad productiva del sector público que ofrece el bien Educación: efecto externo positivo

ACTIVIDAD 2. Cuestiones de equidad. EXPLICA CON TUS PROPIAS PALABRAS:

a. ¿Qué es el mercado? b. ¿Son equitativos los procesos de mercado? c. ¿Cuál es la distribución correcta del bienestar?

Concepto de equidad distributiva

No es posible redistribuir bienestar individual sin que el bienestar colectivo disminuya. La equidad distributiva ofrece una justificación de la intervención del Sector Público en una economía de mercado, bien para canalizar la redistribución voluntaria, bien para hacer efectivas las metas colectivas. Hemos visto la naturaleza de los fallos del mercado y el porqué de la aparición del Estado en la actividad económica. En la actualidad, el sistema de economía de mercado puro ya no existe. En la mayoría de los países gobernados por este sistema, rige ahora el sistema mixto, con un sector público que intenta paliar limitaciones del mercado en la asignación eficiente de los recursos como la existencia de desempleo y atraso económico. La mayoría de las políticas redistributivas buscan hacer efectivas las metas colectivas de equidad, aunque no siempre lo consigan o varíen de intensidad de unos países a otros, ya que el alcance de estas políticas es función de los valores morales implícitos en la concepción de bienestar social que tenga esa sociedad.

Características

Las decisiones las llevan a cabo empresas, economías domésticas y el sector público.

Los factores de producción y las empresas son mayoritariamente de propiedad privada, aunque no se excluye al sector público. Productores y consumidores tienen libertad para ofrecer y demandar los factores y productos que deseen, con las limitaciones que el sector público haya establecido para determinados mercados.

Las decisiones de oferta y demanda las realizarán las empresas y los consumidores tratando de maximizar beneficios y bienestar respectivamente. El sector público provee de aquellos bienes que,

por sus características, no ofrece el sector privado. La actuación pública está movida por el principio de equidad, caracterizado por los valores morales de la sociedad.

El instrumento de asignación de los recursos en el mercado está compuesto por el sistema de precios, el cual asegura que no duren mucho los desequilibrios (excesos de demanda y de oferta). La regulación estatal interfiere en esta asignación de recursos en aras de una mayor equidad, aunque se presenten situaciones ineficientes.

Ventajas

El sistema de economía de mercado permite y fomenta la especialización de la producción. De esta manera, los agentes económicos no han de producir todo tipo de bienes para su supervivencia. El mercado hace posible que pueda existir la producción excedentaria y el intercambio. Así, cada agente se especializará en la producción de una determinada mercancía o servicio, adquiriendo en el mercado el resto de bienes que necesite. Otra de las consecuencias de la especialización es el aumento de la productividad. En este sistema no es necesaria la existencia de una institución planificadora que tome las decisiones acerca de qué, cómo y para quién.

La conjunción de la oferta y la demanda, guiada por las señales que emanan de su actuación (los precios) determinarán qué se produce, cómo se produce y para quién se produce.

Una de las consecuencias inmediatas de lo anterior es el incremento de la competencia.

La intervención del sector público en materia de bienestar social contribuye a paliar las deficiencias equitativas que produce el mercado.

Limitaciones

Como hemos dicho, este sistema pretende atacar las ineficiencias y las situaciones no equitativas que provoca el funcionamiento libre del mercado. Sin embargo, al depender de los valores morales de los ciudadanos de cada país o estado, no existe una única concepción de lo que se ha venido a llamar Estado del Bienestar. En algunos países, los ciudadanos se encuentran más desprotegidos que en otros en materia social, aunque gozan de una intervención pública más ligera en la actividad económica. En otros, sin embargo, el sector público está muy presente en la vida de los ciudadanos. Podemos hablar de limitaciones en un doble plano:

Plano nacional o interior: En el interior de un país, de una economía concreta, se siguen produciendo desigualdades, que el Estado del Bienestar no puede atajar convenientemente. En Estados Unidos, por ejemplo, la distribución de la renta dista bastante de ser igualitaria, encontrándonos, en este caso, con una economía donde la renta media por habitante es muy superior a la de la mayoría del resto de países del mundo, mientras que el número de norteamericanos pobres es muy elevado.

Plano internacional o exterior:

El concepto de Estado del Bienestar parece ser un concepto nacional, delimitado por fronteras. Cada estado lo aplica para sus ciudadanos con mayor o menor intensidad. El problema es que no parece existir una ampliación de esta filosofía que supere las fronteras nacionales, asistiendo así a un verdadero sistema de economía de mercado puro en el ámbito internacional. Como consecuencia de ello, África, gran parte de Asia y Sudamérica son zonas castigadas por la ausencia de equidad que genera el mercado internacional. Sin duda, es la asignatura pendiente del sistema de economía de mercado que impera en la economía mundial.

¿Y SI YO HUBIERA NACIDO EN USA, CUBA... ¿O EN CHINA? ¿Y SI HUBIERA NACIDO EN ECUADOR, VENEZUELA? ¿COMO VIVO EN COLOMBIA ECONOMICAMENTE COMPARADO CON LOS DEMÁS?

Un viaje de investigación por los distintos SISTEMAS ECONÓMICOS, para descubrir quiénes son los PROTAGONISTAS DE LA ECONOMIA, y su función y relevancia en cada uno de dichos sistemas.

Desde que tenemos uso de razón, somos conscientes de que pertenecemos a una determinada cultura por haber nacido en un país concreto.

Aprendemos con nuestra familia nuestras obligaciones y derechos, y la manera en la que nos relacionaremos con los demás.

Somos educados de una manera concreta, y aprendemos a ganarnos la vida, desarrollándonos e integrándonos en las instituciones que conforman nuestra sociedad y nuestro sistema económico. (FAMILIAS, EMPRESAS, ESTADO).

Probablemente estudiaremos, y después trabajaremos en una empresa pública o privada, adquiriendo en el mercado los bienes necesarios para satisfacer nuestras necesidades, y contribuyendo con el Estado a través del pago de los impuestos.

Pero te has preguntado qué pasaría si hubieses nacido en otro país... en un país con otro tipo de organización económica y social... por ejemplo, un país socialista/comunista... tal vez Cuba... o China... o el país del sueño americano (USA). Con tanta comparación y discusiones de frontera, ¿qué pasaría si yo fuera venezolano o ecuatoriano? Y por último ¿qué ventajas y desventajas tiene haber nacido en Colombia?... estos interrogantes los solucionaremos en conjunto comparando los principales sistemas que confluyen en este mundo actual globalizado... sigamos el viaje....



Actividad 1.

Para completar esta labor de investigación deberán preparar una presentación de PowerPoint, (MOVIE MAKER- OPCIONAL) con la que sustentarán:

- a. Las características principales de cada sistema económico.
- b. Quienes son los protagonistas de la economía en cada sistema y sus funciones.
- c. Cuáles son las ventajas e inconvenientes de cada sistema, según la función económica que te haya tocado desempeñar.
- d. Un cuadro comparativo sobre las ventajas e inconvenientes de cada sistema económico.

1. Opción de trabajo:

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO

Para realizar este trabajo de investigación los alumnos formarán grupos de 2 personas, que habrán de trabajar conjuntamente en la realización la tarea.

El grupo habrá de elegir un COORDINADOR de la presentación, que se encargará de coordinar la información que le facilita al compañero darle un formato y una estructura en PowerPoint, y coordinar la presentación del trabajo (todo habrá de realizarlo con el apoyo y el consenso del grupo).

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD 1.

Los otros tres miembros del grupo se repartirán los siguientes roles-personaje (PROTAGONISTAS DE LA ECONOMÍA):

1. CIUDADANO-TRABAJADOR (Familias): Trabaja en la empresa y realizará su función de consumo para satisfacer sus necesidades y las de su familia.
2. EMPRESARIO-DIRECTOR DE EMPRESA (Empresa): Se encargará de la creación de empresas o de la gestión de las mismas, y realizará sus funciones de inversión y producción.
3. SECTOR PÚBLICO-GOBIERNO (Estado): Se encargará de la gestión de los impuestos y de los bienes públicos, y realizará sus funciones de coordinación y de protección del marco legal establecido (sea éste el que sea).

Estos tres roles-personaje tendrán que investigar de manera individual sobre su importancia o función en cada uno de los siguientes sistemas económicos:

* SISTEMA DE LIBRE MERCADO

* SISTEMA DE ECONOMÍA MIXTA DE MERCADO

* SISTEMA DE ECONOMÍA PLANIFICADA O CENTRALIZADA.

Para tener un punto de partida, el coordinador del grupo con el apoyo de sus compañeros, habrá de investigar para encontrar y desarrollar una primera definición de los tres sistemas económicos, explicando su estructura básica y funcionamiento, documento con el que habrán de comenzar su presentación.

ACTIVIDAD 2

Cada uno de los roles-personaje, tendrá que investigar para definir y delimitar sus funciones e importancia en cada uno de los SISTEMAS ECONÓMICOS propuestos, creando un cuadro comparativo en el que en las columnas figuren los sistemas económicos y en las filas las siguientes preguntas:

Para el CIUDADANO - TRABAJADOR:

- 1.- ¿Puedo tener propiedades?
- 2.- ¿Cómo obtendré el trabajo?
- 3.- ¿Quién fijará mi salario?
- 4.- ¿Siempre tendré un empleo? ¿de qué dependerá?
- 5.- ¿Cuál será mi motivación para trabajar?
- 6.- ¿Dónde compraré los bienes?
- 7.- ¿Quién fijará el precio de los mismos?
- 8.- ¿Cuántos bienes podré comprar?
- 9.- ¿Qué importancia tendrá en las decisiones de producción?
- 10.- ¿Tendré que pagar impuestos?
- 11.- ¿Quién se ocupará de mi educación o de mi salud?
- 12.- ¿Tendré libertad para elegir mi futuro?
- 13.- ¿Podré elegir a mis gobernantes?
- 14.- ¿Se escuchará mi opinión?
- 15.- ¿obtendré una pensión? ¿Es equitativa la repartición de los ingresos de mi familia?

Para el EMPRESARIO – DIRECTOR DE EMPRESA:

- 1.- ¿Será de mi propiedad la empresa que dirijo?
- 2.- ¿Quién la creará?
- 3.- ¿Podré elegir mis trabajadores y el objeto de mi empresa?
- 4.- ¿Quién fijará mi salario?
- 5.- ¿Podré tomar decisiones en mi empresa con total libertad?
- 6.- ¿Cuál será mi motivación para trabajar?
- 7.- ¿Dónde compraré mis materias primas?
- 8.- ¿Quién fijará los precios?
- 9.- ¿Dónde venderé mis productos?
- 10.- ¿Quién fijará los precios de los mismos?
- 11.- ¿Podré tener beneficios y disponer libremente de ellos?
- 12.- ¿Qué importancia tendrá en las decisiones de producción y distribución de los bienes?
- 13.- ¿Se escuchará mi opinión?

- 14.- ¿Tendré que pagar impuestos?
- 15.- ¿Recibiré ayudas estatales?
- 16.- ¿competiré con otras empresas? ¿Por qué?

Para el SECTOR PÚBLICO – GOBIERNO:

- 1.- ¿Puedo tener propiedades?
- 2.- ¿Cuántas y a quién pertenecen finalmente?
- 3.- ¿Cuál será entonces mi tamaño con respecto al sector privado?
- 4.- ¿Quién elige a mis funcionarios para que gestione esos bienes?
- 5.- ¿Quién fijará sus salarios?
- 6.- ¿Habrá separación de poderes EJECUTIVO, LEGISLATIVO y JUDICIAL?
- 7.- ¿Podré tomar las decisiones con total libertad?
- 8.- ¿Cuáles serán mis principales funciones?
- 9.- ¿Cuál es la filosofía o motivación que rige mi actividad?
- 10.- ¿Qué importancia tendré en las decisiones de producción – distribución de los bienes?
- 11.- ¿Se escuchará mi opinión?
- 12.- ¿Recaudaré impuestos?
- 13.- ¿Me ocuparé de la protección social de mis ciudadanos?
- 14.- ¿cómo repartiré mis ganancias de la producción de mi territorio?
- 15.- ¿qué hago con mis recursos naturales? ¿Protejo mi medio ambiente?

3º.- ACTIVIDAD 3

El coordinador del grupo, con el apoyo de su compañero, desarrollará dos cuadros explicativos a modo de conclusión del trabajo:

1er CUADRO: En las columnas figurarán los sistemas económicos y en las filas las siguientes preguntas:

- a) ¿Quién toma las decisiones sobre Quién, Cómo, y Para Quién producir?
- b) ¿Cómo es la propiedad?
- c) ¿Quién dirige la producción?
- d) ¿Cuál es la filosofía que rige la actividad económica?
- e) ¿Cómo se fijan los precios?
- f) ¿Qué papel tiene el Estado?

2º CUADRO: En las columnas figurarán los sistemas económicos y en las filas:

- a) VENTAJAS
- b) INCONVENIENTES

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN

Una vez obtenida toda la información, los miembros del equipo ya estarán en situación de darle un formato definitivo a la presentación, y preparar la sustentación de la misma.

El coordinador se encargue de la presentación de la INTRODUCCIÓN (primeras definiciones de Sistemas Económicos) y de las CONCLUSIONES FINALES (Cuadros comparativos entre los distintos sistemas con sus ventajas e inconvenientes).

Los ROLES-PERSONAJE deberán encargarse de la presentación de sus cuadros comparativos, explicando las particularidades de sus funciones en cada uno de los sistemas económicos.

AL FINALIZAR EL EJERCICIO SE MOSTRARA ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN WEB, EN HOJAS Y A MANO TODO EL TRABAJO, DE ACUERDO A CADA UNO DE LOS RESPONSABLES (CADA UNO RESPONDE POR SU TRABAJO- Y LA SUSTENTACIÓN SI ES GRUPAL).

Se valorarán tanto el formato de la presentación, como los contenidos, la creatividad y vistosidad de la misma, así como la riqueza en expresión oral y gestual de los ponentes.

Recursos de apoyo para los casos de CHINA, CUBA Y USA:

- http://es.wikipedia.org/wiki/Agente_econ%C3%B3mico
- <http://www.mtss.cu/empleo.php>
- <http://www.mtss.cu/empacciones.php>
- <https://atochaeconomia.wikispaces.com/file/view/TEMA3.+AGENTES+Y+SISTEMAS+ECON%C3%93MICOS.pdf>
- <http://www.cubasindical.org/docs/d011705.htm>
- <http://cubasindical.org/news/internacionales/y09/o10160903.htm>
- <http://www.pts.org.ar/La-libertad-de-los-obreros-en-el-capitalismo>
- www.nuso.org/upload/articulos/3522_1.pdf
- <http://www.burbuja.info/inmobiliaria/politica/103259-inexistente-libertad-sistema-comunista.html>
- <https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20130412011336AAV6ORP>
- <http://www.obamaworld.es/2013/09/04/cuba-el-pais-comunista-mas-loco/>
- <http://www.obamaworld.es/2013/09/05/cuba-el-pais-comunista-mas-loco-y-2/>
- <http://www.cctb.net/bygz/wxfy/200912/P020130619516892499049.pdf>
- <http://www.rebellion.org/docs/88062.pdf>
- http://www.observatori.org/documents/eco_solidaria_cas.pdf
- <http://es.internationalism.org/node/2428>
- <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/p/periodotrans.htm>

<http://lahaine.org/amauta/b2-img/CheFideltransicion.pdf>
<http://www.elmundo.es/cronica/2001/311/1001926961.html>
<http://www.eumed.net/cursecon/5/organ-empresas.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Libre_empresa
<http://www4.ujaen.es/~cruiz/tema1.pdf>
http://www.libertad.org/wp-content/uploads/2011/11/UA7_LibertadEcon%C3%B3mica.pdf
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/07/140718_cuba_china_diferencias_comunismos_en.shtml
<http://www.elobservador.com.uy/noticia/247041/empresas-reclaman--a-china-mas-libertad/>
<http://www.infobae.com/2013/11/22/1525722-cuba-gobierno-otorga-mas-libertad-empresas-del-estado>
http://www.clarin.com/mundo/Cuba-autonomia-empresas-estatales-negocios_0_1129087123.html
<http://www.eumed.net/cursecon/1/Mercado-estado.htm>
http://www.nacion.com/archivo/frente-mercado_0_1210878950.html
http://www.elcultural.es/version_papel/LETRAS/2318/Estado_contra_mercado
http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_Quinquenal
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/f/funcion.htm>
http://lahaine.org/internacional/cuba_hoy.htm
<http://www.icpcolombia.org/archivos/biblioteca/4-5-Capitulo3>
<http://www.rebellion.org/docs/88350.pdf>
<http://people.su.se/~alind/Links/MeltwaterNews/LaOpinion5May07.pdf>
http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1386238830CapitalismoRevolucionario_Texto_MiguelAngelHidalgoM-1.pdf
http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/09/090831_economia_china_mj.shtml
http://www.voyagesphotosmanu.com/gobierno_chino.html
<http://www.elblogsalmon.com/gestiones/autoridades/china>
http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1358876999politica_china_2013_informe_anual.pdf
<http://www.asiared.com/es/downloads2/marc-selgas.pdf>
<http://www.ort.edu.uy/facs/pdf/documentodeinvestigacion49.pdf>
<http://www.albertesplugas.com/blog/2009/05/sector-publico-estados-unidos-tama%C3%B1o-estado-del-bienestar.html>
<http://www.libertaddigital.com/economia/el-peso-del-sector-publico-en-eeuu-desmiente-el-mito-del-liberalismo-salvaje-1276358980/>
<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/04/Fun-Econ/16.pdf>
<http://blogs.worldbank.org/voices/es/por-que-la-reforma-de-la-atencion-de-salud-en-china-podria-afectar-al-mundo>
<http://www.wcc-coe.org/wcc/news/contact-s-151.pdf>
<http://www.zaichina.net/2010/03/17/sanidad-en-china-mejor-pero-mas-desigual/>
http://www.sld.cu/sistema_de_salud/estrategias.html
[http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_Nacional_de_Salud_\(Cuba\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_Nacional_de_Salud_(Cuba))
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/15003/12091-03.pdf>
<http://hispanos.about.com/od/Hispanos/a/Reforma-De-Salud-En-Espa-Nol-Parte-I.htm>
<http://noticias.univision.com/article/1683201/2013-09-24/la-salud-empieza-aqui/lo-que-necesita-saber-sobre-la-reforma-de-salud>
<http://www.usa.gov/gobiernousa/Articulos/Cinco-beneficios-de-la-nueva-ley-de-salud.shtml>
<http://www.china-briefing.com/news/2013/11/11/vision-general-de-la-seguridad-social-en-china.html>
http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/pizquierdo_311204.pdf
http://www.ehowenespanol.com/sistema-seguridad-social-estados-unidos-info_315307/
<http://spanish.peopledaily.com.cn/trabajo.htm>
<http://disenso.wordpress.com/2012/01/25/la-reforma-de-la-seguridad-social-en-estados-unidos/>
<http://yusnaby.com/que-paso-con-la-seguridad-social-en-cuba/>
http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza_en_Estados_Unidos
<http://www.martinoticias.com/content/cuba-pobreza-sociedad-pib/15232.html>
<http://www.voltairenet.org/article179156.html>
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/03/130314_china_pobres_yv.shtml
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0318C094.pdf>
<http://www.uv.mx/chinaveracruz/files/2013/02/2-china-30-anos-de-reformas-y-disminucion-de-la-pobreza.pdf>
<http://elespiritudeltiempo.org/blog/en-los-estados-unidos-tambien-hay-pobreza-y-miseria-reportaje/>
<http://www.eleconomista.cubaweb.cu/2013/nro445/pobreza-indigencia.html>
<http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/8522224.html>
<http://lacomunidad.elpais.com/antonio-pampliega/2009/8/18/las-cartillas-rationamiento-hambre-y-crisis-economica>
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/524/5/RCE7.pdf>
<http://www.cubanalisis.com/ART%C3%8DCULOS/BENEMELIS%20-%20EL%20PERMANENTE%20FRACASO%20DE%20LAS%20ESTRATEGIAS....htm>
<http://www.medioambiente.cu/uftpml/files/Clase%2022.pdf>
<https://es.santandertrade.com/analizar-mercados/estados-unidos/llegar-al-consumidor>
<https://es.santandertrade.com/analizar-mercados/china/llegar-al-consumidor>
http://www.eexcellence.es/index.php?option=com_content&view=article&id=749:sebastian-velasco&catid=35:articulos-publicados&Itemid=57
<http://yeniluzblanco.blogspot.com/2012/10/estados-unidos-segunda-posguerra.html>
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_3383000/3383529.stm

<http://ecodiario.economista.es/internacional/noticias/1327277/06/09/Burocracia-y-resistencia-obstaculizan-reforma-salarial-en-Cuba-experto.html>
<http://foro.univision.com/t5/Noticias-de-Economia/SALARIO-MINIMO-EN-NUESTROS-PAISES-Y-USA/td-p/438316757>
<http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/chinasalar.pdf>
<http://www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/Salario%20Medio%20en%20Cifras%20Cuba%202012/Salario%20Medio%20en%20Cifras%20Cuba%202012.pdf>
http://ar.selecciones.com/contenido/a385_el-consumo-la-felicidad-fugaz
<http://www.globalasia.com/destacados-portada/los-sueldos-en-china-por-debajo-de-la-media-mundial>
<http://www.justlanded.com/espanol/Estados-Unidos/Guia-Estados-Unidos/Empleo/Condiciones-laborales>
<http://www.taringa.net/posts/offtopic/7556351/Sociedad-de-Consumo-El-consumo-hace-la-felicidad.html>
<https://www.es.amnesty.org/paises/china/libertad-de-expresion/>
<http://www.periodismociudadano.com/2013/04/20/la-libertad-de-prensa-e-informacion-en-china-es-irreal-o-por-el-contrario-si-existe/>
<https://www.es.amnesty.org/actua/acciones/cuba-libertad-expresion/>
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140508_libertad_de_expresion_en_estados_unidos_bd.shtml
<http://www.infoamerica.org/libex/cuba09.htm>
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/10/23/comunicacion/1161626443.html>
<http://rsf.org/index2014/es-index2014.php#>
<http://www.cubaencuentro.com/opinion/articulos/los-salarios-y-las-pensiones-en-cuba-246334>
http://www.nuso.org/upload/articulos/3538_1.pdf
http://es.wikipedia.org/wiki/Desigualdad_de_ingreso_en_Estados_Unidos
<http://www.cubacontemporanea.com/specials/ingresos-nivel-de-vida-en-cuba-una-revision-actual-ii>
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/08/12/estadisticas-pobres-ante-riqueza-china>
<http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/8558647.html>
http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_2802_45-57_B1B3DA585451C4484A9F4B6E47377BF3.pdf
<http://www.portafolio.co/economia/ponen-freno-competencia-desleal-china>
<http://www.eumed.net/rev/china/06/min2.htm>
<http://www.monografias.com/trabajos82/competencia-empresarial-desarrollo/competencia-empresarial-desarrollo.shtml>
<http://www.alterinfos.org/spip.php?article5131>
http://www.ehowenespanol.com/lista-recursos-naturales-china-sobre_102831/
<http://www.nodulo.org/ec/2012/n119p15.htm>
<http://www.eumed.net/rev/delos/15/hvce.html>
<http://www.eumed.net/rev/ced/29/srmt.htm>
<http://www.ilustrados.com/tema/13359/Gestion-recursos-naturales-aporte-sostenibilidad-Granja.html>
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/acaan.html>
<http://www.antofagastasustentable.cl/web/china-en-encrucijada-la-economia-y-el-medio-ambiente/>
<http://www.portafolio.co/internacional/china-le-apuesta-al-medioambiente-crecer>
<http://actualidad.rt.com/economia/view/120305-china-colonia-africa-inversion>
<http://www.redalc-china.org/libro4.pdf>
http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2005/035lan_Cook.pdf
http://www.bvs.sld.cu/revistas/hie/vol42_3_04/hiq06304.htm

Recursos de apoyo para los casos de Colombia, Ecuador y Venezuela:

<http://www.unal.edu.co/ces/documentos/publicaciones/cuadernos/cuaderno2.pdf>
<http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CO-CA-0001.pdf>
<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-39/colombia-el-pensamiento-critico-en-un-mundo-incierto>
<http://www.rebellion.org/docs/90193.pdf>
<http://www.lafulminante.com/articulos/30894311-Gente-muy-rebelde-4-Renan-Vega-Cantor.pdf>
<http://economia-2010.over-blog.es/article-sistema-economico-colombiano-45224576.html>
http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Colombia
<http://ericfochoa.wordpress.com/2012/01/30/ecuador-el-sistema-economico-social-y-solidario-y-la-economia-popular-y-solidaria/>
<http://itmsistemaseconomicos.blogspot.com/p/colombia.html>
<https://www.diagonalperiodico.net/blogs/economia-para-todos/ecuador-claves-del-milagro-economico.html>
http://www.eve.coop/mw-contenu/revues/4/33/RVE_vol1_no3_EcuadorES.pdf
<http://dSPACE.ups.edu.ec/bitstream/123456789/551/2/Capitulo%201.pdf>
<http://www.encolombia.com/economia/economiacolombiana/estructuradelaeconomiacolombiana6/>
<http://razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/2362-panorama-del-empleo-en-colombia-.html>
http://www.javeriana.edu.co/javerianaestereo/portal_919/?p=7318#.U_3UNzKwb0c
http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=79343&umt=el_modelo_economico_del_ecuador_sera_sistema_social_y_solidario
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>
http://www.eempleo.com/colombia/investigacion_laboral/mas-de-un-tercio-de-los-trabajadores-no-tiene-contrato-----/8132953

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12506108>
[http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa de Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Venezuela)
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6194/colombiafuturo2.pdf>
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=33004>
http://pagina10.com/index.php/economia/item/678-el-sistema-econ%C3%B3mico-que-deja-ch%C3%A1vez-a-venezuela#.U_3YEjKwb0c
<http://www.aporrea.org/actualidad/a79418.html>
<http://russeurope.hypotheses.org/2019>
<http://hombresociadadingenieriaciclobasico.blogspot.com/2012/03/la-realidad-socioeconomica-venezolana.html>
<http://www.empleofuturo.com/info/empleo-y-desempleo-crece-polemica-por-cifras-ofici>
<http://www.elcomercio.com/actualidad/desempleo-ecuador-subempleo-trabajadores-inec.html>
<http://www.portalparados.es/actualidad/28127/Trabajar-en-Ecuador-las-mejores-opportunidades-para-medicos-especialistas-y-profesores>
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/desemecuador.htm>
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/10326.pdf>
<http://tareasmiascom-derecholaboral.blogspot.com/2012/02/tema-n-4-sistema-economico-en-venezuela.html>
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/claves---las-estadisticas-del-empleo-en-venezuela.aspx>
<http://www.empleofuturo.com/info/venezuela-tiene-el-indice-de-desempleo-mas-bajo-en-los-ultimos-20-anos>